

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUASCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 5 DE MARZO DE 2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO.
Ejecutivo No 2020-00029	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	No 2020-00029	Marzo 4 de 2.020	1 y 2.
Ejecutivo No 2025-00124	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	PEDRO ROZO OSORIO	Marzo 4 de 2.020	1.
Ejecutivo No 2016-00020	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUCAS LUÍS ANTONIO SARMIENTO	Marzo 4 de 2.020	1.
Ejecutivo No 2015-00115	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	VILMA CONSTANZA CORTÉS DÍAZ	Marzo 4 de 2.020	1.
Ejecutivo No 2019-00196	MARIO REYES AVELLANEDA	No 2019-00196	Marzo 4 de 2.020	3.
Ejecutivo No 2020-00013	BANCOLOMBIA S.A.	No 2020-00013	Marzo 4 de 2.020	1 y 2.
Pertenencia No 2020-00026	BLANCA BEATRIZ MANCERA R. Y/O	PABLO MANCERA RODRÍGUEZ	Marzo 4 de 2.020	1.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy cinco (5) de marzo del año dos mil veinte (2.020), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Secretaria,

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ